

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.665

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

EL PAN BARATO

Declamamos recientemente, al tratar de la buena situación del año agrícola, que todos los hacendados augurios sobre el estado de los campos debieran de traducirse en esta gratísima conclusión: el abaratamiento del pan.

El señor López Serrano, que á su muy grande modestia une un buen sentido admirable, ha tratado del importantísimo asunto en la reunión municipal del lunes.

En nuestro número último consignamos sus acertadísimas manifestaciones, que han hallado en el Ayuntamiento y en la opinión la favorable acogida que merecían.

Reforzada por los atinados juicios que hicieron los señores Gutiérrez Villegas y Salinas, fué tomada en consideración la propuesta del señor López Serrano.

Consecuentemente, ayer tarde se reunieron los panaderos en el Ayuntamiento.

El alcalde interino señor Molina Borrego expuso el objeto de la reunión, encareciendo la necesidad de que el precio del pan experimente una rebaja que guarde relación con la que han obtenido las harinas.

Obtuvo la promesa de que el gremio celebrará en breve una asamblea general para resolver la vitalísima cuestión, comunicándose en seguida el resultado al Ayuntamiento.

Esta saludable diligencia con que por parte del Municipio se ha tratado la cuestión es merecedora del aplauso unánime de Córdoba.

Espereamos la determinación de los panaderos, con la esperanza de que, por ser de justicia, quede reducido el precio del pan.

Para concluir, y con el objeto de divulgar el fundamento de la laudable proposición del señor López Serrano, reproduciremos algunos de los razonamientos expuestos por este meritorio concejal:

Hace próximamente año y medio llegaron á alcanzar los trigos un valor de 14 y 15 pesetas la fanega y se vendía el pan de primera á cuarenta céntimos el kilo.

Hoy han bajado aquellos hasta 10 ó 10⁵⁰ pesetas y, sin embargo, el pan sigue al mismo precio. ¿Cómo se explica esto?

Que los panaderos podían dar el pan más barato que hoy lo venden, lo demuestra el hecho de que, habiendo abierto la comisión de Beneficencia un concurso para abastecer de dicho artículo el Asilo de Mendicidad, ha habido posterior que lo está fabricando por 34 céntimos y de excelente calidad, como la comisión lo está comprobando.

Se presenta también un año agrícola bueno, á juzgar por el estado de los campos, viniendo esto á influir en la baja de los trigos.—

Si la razón no tiene más que un camino, es seguro que disfrutaremos de un beneficio grandísimo: la rebaja del precio del pan.

El arreglo de las calles

Resuelta por el Ayuntamiento la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de cambio de las rasantes de las calles de Claudio Marcelo, Julio Borell, María Cristina, García Lovera y Conde de Cárdenas, adquinado de las dos primeras y demás mejoras que ha de introducirse en ellas, el alcalde interino señor Molina Borrego ha convocado por el término de treinta días para el remate de dicho servicio, efectuándose el acto en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Alcalde, á las tres de la tarde del siguiente al en que expire el mencionado plazo.

El tipo para interesarse en la licitación será el de 48.769⁶⁰ pesetas, á que asciende el importe total de las referidas obras.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente, en concepto de depósito provisional, la suma de 2.438⁴⁸ pesetas, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de 4.876⁹⁹ pesetas, dentro de los diez días posteriores al en que se le comunique la adjudicación del contrato.

El presupuesto y pliegos de condiciones inherentes al relacionado servicio, en los que se halla prevista la obligación que contrae el rematante de formalizar el contrato con los obreros, según lo dispuesto en el Real Decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en las oficinas municipales, en donde pueden ser examinados.

Las proposiciones se formularán en papel de la clase undécima (timbre de una peseta.) Su entrega, en la forma y con los requisitos que determina la cláusula 12.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, se verificará en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, desde las doce á las cuatro de la tarde, en los días laborables y en el transcurso de los treinta que comprende la convocatoria, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente edicto en el Boletín oficial de la provincia, hasta el en que expire ese término, ó sea el anterior á la fecha en que ha de efectuarse la licitación, y en el que dejará de admitirse proposiciones.

A cada uno de aludidos pliegos, que serán entregados bajo sobre cerrado, lacrado ó precintado, á satisfacción del presentador, se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, siendo rechazados en el acto de su entrega todos aquellos cuyos resguardos respectivos no se ajusten á lo prevenido en el último párrafo del artículo 12 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Los licitadores que en representación de

otras personas concurran á esta subasta, acompañarán, además, la copia de escritura de mandato, ó sea del poder que justifique de modo legal su personalidad para gestionar á nombre de sus poderdantes, cuyo documento habrá de ser previamente bastantado por el concejal letrado don Rafael Gavilán Bravo.

El plazo para la ejecución de las obras de que se trata es de cien días hábiles de trabajo. El pago del importe se irá satisfaciendo por certificaciones mensuales.

Serán de cuenta del rematante los gastos de inserción del edicto en el periódico oficial de la provincia, como cuantos le correspondan.

El modelo de las proposiciones es el siguiente:

D. F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase, número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas referentes á la contratación de las obras de variación de las rasantes de las calles de Claudio Marcelo, Julio Borell, María Cristina, García Lovera y Conde de Cárdenas, adquinado de la segunda de dichas vías y demás mejoras proyectadas realizar en las mismas, se obliga y compromete á ejecutar relacionados trabajos con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por la cantidad de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y á precios reducidos.

¿Otro Pernaes?

Según noticias particulares, al pacífico pueblo de Castro del Río le ha tocado en suerte presenciar las primeras fechorías de un nuevo bandido, lanzado al campo para constar á los habitantes de nuestra sierra, que aun no han olvidado las que en época no muy lejana cometiera el Pernaes.

Esto de lanzarse al campo en forma de bandido representa un procedimiento muy sencillo, aunque muy expuesto, para comer y tener dinero sin necesidad de trabajar, pero en muchas ocasiones falla la combinación porque la suerte es contraria, como es más que posible que ocurra ahora.

Los hechos á que nos referimos se desarrollaron del modo siguiente:

Desde hace algún tiempo, habitaba en Castro del Río Rafael Solano, sujeto de muy malos antecedentes, condenado en distintas ocasiones por los tribunales de justicia.

El día 2 del actual, á las diez de la mañana, después de recorrer casi todas las tabernas de la plaza, se dirigió, provisto de una escopeta, al domicilio de don Antonio Pérez López, solicitando de un criado de este que le diera un cartucho.

En aquel momento salió el señor Pérez, enterado de la pretensión de Solano, le dijo que no podía complacerle, en vista de lo cual el pediguero abandonó la casa.

Una hora más tarde, Antonio Millán, que iba á caballo por las afueras del pueblo, fué sorprendido por Solano quien, á viva fuerza y amenazándole con hacerle un disparo, le desposeyó del semoviente que montaba, diciéndole:

—Vaya al cuartel de la guardia civil y dígame al jefe del puesto que el caballo se lo ha quitado á usted el segundo Pernaes.

Después de recorrer los alrededores del pueblo, Solano se dirigió nuevamente al domicilio del señor Pérez, sin que se sepa con qué objeto, pero allí se encontró con el guarda rural Antonio Quintero, quien le intimidó á que entregase la caballería.

Solano, por toda contestación, le hizo un disparo, y seguidamente se dió á la fuga, marchando por la carretera de Bujalance.

Los sucesos referidos han sido comunicados á las autoridades correspondientes.

Información militar

Presentaciones
Ayer se presentaron en el Gobierno militar el teniente coronel de Artillería don Juan Osuna Pineda, que viene á Córdoba en uso de licencia, y el veterinario primero del regimiento de lanceros de Sagunto don Nicolás Alonso, que marcha con licencia por enfermo.

Gratificaciones
Se ha dispuesto que con cargo al capítulo 27 del presupuesto de la Guardia civil se abonen las gratificaciones á los ayudantes de tercio, los cuales no habían sido incluidos en el vigente presupuesto.

Obsequio
El jefe de Estado Mayor de este Gobierno militar don Narciso Soler, recientemente ascendido al empleo de teniente coronel, obsequió ayer con pastas y licores á los amigos que fueron á felicitarle.

Servicio de la plaza para mañana.

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento lanceros de Sagunto.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Don Rafael Vázquez Aroca ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de Córdoba.

Clases pasivas

Ha quedado abierto el pago á las Clases pasivas del Magisterio.

El desdoble de las escuelas

El Decreto sobre el desdoble de las escuelas públicas se ha cumplido en la Corte, donde es un hecho desde 1.º de Abril.

No se ha alquilado nuevos locales ni se ha adaptado otros por falta de tiempo y de dinero, pero desde el 1.º de Abril los antiguos maestros auxiliares tienen un grupo independiente de niños á su cargo y adquieren nuevas condiciones legales.

Por lo mucho que interesa á nuestra provincia, estamos seguros de que pronto diremos lo mismo en Córdoba, dado el celo y amor á los educadores de la niñez, que demuestra nuestro digno Inspector de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera.

DE POLÍTICA

Súbitamente y sin que nadie le esperase, surgió la crisis ministerial; las gentes se preguntaban á qué obedecía este corte repentino del debate Ferrer. Asunto es de tal trascendencia, que conviene dejar claro como la luz del sol, para que no se pueda hablar más de él. Dos gobiernos han caído ya por el fusilamiento de Ferrer, sentencia que después de oír el contundente y documentado discurso de La Cierva, se adquiere el convencimiento de que fué justa y necesaria. No es cosa de que subsista la nebulosa, ni de que se altere por ello la marcha de la política española.

Muchas caretas se van á quitar en este debate, pues contra la fuerza incontrarrestable de los hechos, no sirven voces, elocuencias, ni subterfugios.

Como hay elementos interesados en que esto no suceda, se empezaron á inventar patrañas y complots, que no han existido más que en la mente de determinadas personas, con el doble objeto de evitar que el debate siga y cargar á la cuenta del Ejército esta nueva partida que en nada le favorece.

Esto constituye sencillamente una infamia. Nadie tiene más interés que el Ejército porque se esclarezca la verdad; seguros de su independencia y de su honorable proceder, no tienen miedo á nada y quieren á toda costa que se haga luz. Lo que piden, y esto es muy razonable y muy humano, es que se discuta con calma, con buena fé y con decencia. Mientras el Parlamento siga su labor inspectora, nada tendrá que decir. Ahora, si en vez de argumentos y pruebas, se emplean groserías é insultos, entonces no le podrá extrañar á nadie que se exciten los ánimos. La paciencia tiene sus límites.

Canalejas no se ha podido ir. Está metido en un grave aprieto y no sabe por dónde salir. Si aprueba la sentencia lo tacharán— injustamente á mi entender— de reaccionario. Si la censura y da la razón á los revolucionarios, todos los elementos de orden se le pondrán enfrente. ¿Cuánto hubiera dado porque le hubiesen aceptado la dimisión! Pero no. Don Alfonso ve mucho más largo de lo que la gente cree y no le ha dejado escapar. Es público y notorio que le ha dicho al Presidente que, mientras cuente con el apoyo de la mayoría, puede seguir gobernando para desarrollar—según le ofreció— el programa del partido liberal, siendo necesario que la maledicencia quede anquilada para que nadie, en España ni fuera de España, pueda ver la más mínima mancha sobre el honorable prestigio de nuestro glorioso Ejército. Resulta muy cómodo dejar el lio á otro y decir que se había abandonado por resistencias del poder real ó por exigencias del militarismo. ¡Cál hace falta luchar, sufrir y desarrollar el talento. Estas son las espinas de los altos cargos.

Don Antonio Barroso, el político ilustre, el insigne cordobés, es otra vez ministro de la corona. Córdoba, donde tiene sus amores, sus aficiones y sus innumerables amigos, está de enhorabuena; mejor dicho, de doble enhorabuena, porque la aceptación de tal cargo representa en don Antonio Barroso no sólo la exaltación de su indiscutible mérito, sino la plena convicción de que está completamente restablecido de la cruel dolencia que durante tantos días ha acongojado el ánimo de los cordobeses.

Nosotros, que desde hace tantos años cultivamos con mucho honor la amistad de nuestro ilustre paisano, nos unimos en cuerpo y alma á la inmensa satisfacción que reina en la ciudad de los Califas.

Almazor.

DE HACIENDA

Pagos por hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos 1.677⁸² pesetas; don Diego Serrano 247; don Julio Pellitero 197⁶⁰; don José Chacón 197⁶⁰; don Manuel Gutiérrez 555⁷⁶; don Luis Córdoba 78⁸³; Señor Depositario-pagador, 10.813⁰⁷ pesetas.

Destino

Ha sido trasladado á la Dirección general de Propiedades é Impuestos el oficial de tercera clase de esta Administración don José María Sagristá Aguirre.

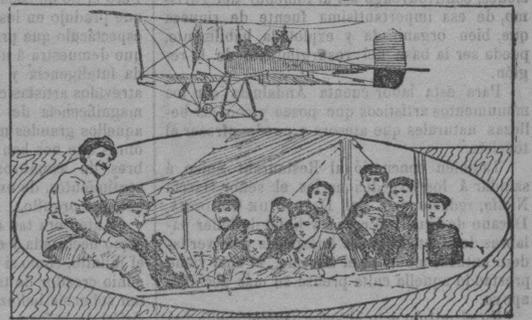
Notas del extranjero

Hazañas de la aviación

Marzo ha terminado con dos acontecimientos que serán memorables en la historia de la aviación: uno es el vuelo efectuado por el aviador Vedrines desde Poitiers á París, durante el cual recorrió la friolera de 330 kilómetros en 2 horas y 12 minutos próximamente, habiendo volado, por tanto, á una velocidad de 146 kilómetros por hora ¡que ya es velocidad!; y el otro efectuado con no menos éxito, es la nueva proeza realizada por Sammer, como piloto de automóvil aéreo. Hace unos días voló Sammer conduciendo en su aparato á diez pasajeros.

El vuelo fué realizado con una seguridad sorprendente á unos quince metros de altura, durante algunos minutos.

El último día de Marzo repitió la prueba, pero con ocho viajeros, alcanzando una velocidad media de sesenta y cinco kilómetros por



El biplano en que Sommer ha realizado sus maravillosos vuelos.—Sommer y los diez pasajeros que le acompañaron.

hora y una altura de 30 metros próximamente. Ambas hazañas, la de Vedrines y la de Sommer, demuestran que la aviación camina á pasos de gigante hacia su perfeccionamiento, gracia á lo cual los accidentes son cada día más raros y los que ocurren se deben más á imperfecciones de las máquinas.

Destino

El oficial de tercera clase don Angel Juan y Seba Ortega Morejón, ha sido destinado á la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia.

La contribución

Desde el día 1.º del corriente se está procediendo á la comprobación industrial por los inspectores de Hacienda de Córdoba señores Reynot y Laparte.

Los contribuyentes se hallan en la necesidad de declarar sus verdaderas industrias en evitación de las responsabilidades que, en caso contrario, habrá de exigirles la Inspección.

DESDE FEZ

Notas de la revolución

DE NUESTRO COLABORADOR SR. BIGOT

Todo se realiza con lentitud en este desdichado país; hasta las revoluciones llevan impreso el sello de la calma africana, tardando días y más días en resolverse la cuestión más nimia; de aquí que hoy veamos la situación del imperio lo mismo que era hace veinte días, en que comenzaron estos revuelos.

Resulta difícilísimo informarse de los acontecimientos, pues al paso que unos dicen con aire de confianza que todo está arreglado y que ya vuelven las tropas imperiales, otros cuentan horrores que cometen los sublevados y aseguran que el Sultán será destronado en esta ocasión. ¿A quienes creer?

Ante tanto embuste como aquí se inventa, nada tienen de extraño los errores que leo estos días en la prensa madrileña.

Hay periódico que dice ha sido asesinado el comandante francés Mangin, jefe de los instructores de las tropas imperiales, por un hijo del ministro de la guerra, y resulta que dicho ministro sólo tiene un hijo con medio año de edad y el señor Mangin se encuentra bueno y sano, dirigiendo la mehalla imperial.

Otro periódico dice que el Ba-Mohamed-el-Segrí fué derrotado en el mismo sitio en que hicieron prisionero al Roghi y que secuestraron al kaid Macleán; y estos tres hechos han ocurrido en sitios completamente opuestos y que distan unos de los otros cosa de 40 á 50 kilómetros.

¿A qué seguir? Basta decir que no he visto ni una sola noticia exacta, ni aun que se aproxime á la verdad, como aquí mismo no oigo una relación que no esté salpicada de mentiras.

Hay que limitarse, para no caer en errores, á contar solamente lo que uno haya visto por sus ojos y á lo que de ello pueda lógicamente deducirse, y esto hará.

La mehalla imperial, después de haber castigado y sometido á los de Cherarda, sigue acampada en el territorio de ellos.

¿Qué espera allí, cuál es su misión en aquella kábilá? ¿Por qué no marcha contra los de Beni-Metir que tantos daños causan á diario y llegan con sus fechorías hasta las puertas de Fez?

Muy fácil es la respuesta. La mehalla la componen 3.000 hombres y son muchos miles los que constituyen esta kábilá, que necesitaría 50.000 hombres para ser sometida.

Beni-Metir es una vasta región, ocupada por bereberes, que nunca ha pagado tributación y sólo entregaban hombres, por tiempo muy limitado, para acompañar al Sultán en sus expediciones.

Hay no solamente le exigen el cumplimiento del nuevo reglamento militar, sino que le imponen cuantiosos impuestos, y le nombran kaid al Gran Visir del imperio Si Madani-el-Glagüi, que, con la inmunidad del puesto que ocupa en el gobierno, arranca por fuerza á estas pobres gentes toda su riqueza.

Nada aceptan ellos, y en señal de su protesta saquean é incendian los aduares afectos al gobierno y hacen armas contra su soberano.

Algunas fracciones de esta kábilá pidieron un arreglo y fué á concertarlo por parte del gobierno el kaid Mtugui, uno de los tres más principales de Marruecos.

Este prometió mucho en nombre del Sultán, calmó algo los ánimos y estas fracciones enviaron sus representantes á Fez.

Al mismo tiempo que estos concertaban un arreglo, sus compañeros incendiaban los aduares cercanos á esta capital y llegaron correos

anunciando el levantamiento de otra kábilá berberisca, la de Ait-Yusi, así mismo muy importante y cercana á las demás sublevadas.

Los notables de Beni-Metir, que vinieron á Fez, fueron recibidos con gran solemnidad por el Sultán é impusieron á éste las siguientes condiciones: destitución del Glagüi como kaid de este bajalato, limitar á seis meses la duración del servicio militar obligatorio, limitar á metro instruir de tropas las atribuciones de jefe de ellas que hoy tiene el comandante Mangin y libertar 28 prisioneros que de guerras anteriores tenía el Sultán, pertenecientes á esta kábilá.

Tan sólo la primera y última de estas condiciones han sido aceptadas por S. M. Sherifiana y de aquí que no pueda predecirse la actitud que sigan los sublevados.

Constantemente llegan moros del campo que buscan aquí refugio y seguridad personal.

El desprestigio del Sultán crece por momentos y no se tropieza con un moro que hable bien de él.

El miedo crece más cada día dentro de Fez y las subsistencias han duplicado sus precios.

Los caminos siguen malísimos y gracias á la sumisión de los Cherarda podemos comunicarnos con Tánger y Larache.

La situación, por lo tanto, reviste la misma gravedad que en el principio y no lleva camino de resolverse en cuatro días, aunque esto pudiera suceder por cansancio de las kábilas que sin encontrar oposición en el campo, ni poder atacar á Fez, necesitan comerciar con esta plaza.

Luis Bigot Valero.

Marzo 1911.

Crónica de una expedición á Córdoba

Organizada por la Sociedad Excursionista y patrocinada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Málaga, el día 24 del actual, en el expreso de las cinco y media, salió para Córdoba la expedición.

Compañía vieja veinte socios, en su mayoría jóvenes ni viejos; eran de esa cierta edad en que se conservan todas las ilusiones de la juventud y aun no se padecen los primeros temores de la vejez.

Había entre los expedicionarios malagueños de buena cepa, alemanes, ingleses, italianos, holandeses y franceses, pero todos caballerosos y cultos, correctos y expansivos, al igual que los naturales de la región.

Unos y otros, extranjeros y españoles, son amantes de esta hermosa tierra, entusiastas de las tradiciones y costumbres españolas y especialmente de las andaluzas, adoradores fervientes de la belleza y del arte.

Teniendo los expedicionarios tantos puntos de contacto, estando tan identificados en gustos y aficiones, profesándosele leal amistad y disponiendo de un coche corrido en el tren, gracias á la amabilidad del señor Director de los Ferrocarriles Andaluces, que así lo dispuso, además de habilitar los billetes para el expreso, era de esperar que en la expedición reinase desde los primeros momentos una franqueza extraordinaria y una grande alegría. Así fué.

Hubo durante el viaje muchos dichos graciosos, propios del más refinado y culto gracejo andaluz; hubo anécdotas y comentarios de sucesos de una agudeza de ingenio exquisita; hubo, en fin, mucha alegría, mucha risa y mucha algazara.

Así salieron los expedicionarios de Málaga y así llegaron á Córdoba, sin que hubiera decaído la animación ni un sólo momento, hallando á la artística y hermosa ciudad de los Califas cubierta de un cielo tachonado de estrellas y envuelta en una temperatura deliciosa.

En el andén esperaban á los expedicionarios sus buenos amigos don Rafael Roca, inteligente y activo funcionario de aquel Gobierno civil, y don Félix Caballero, Arquitecto municipal y antiguo socio de la Excursionista de Málaga.

Acompañados por tan amables y distinguidos guías se dirigieron á la Fonda de España, donde se hospedaron.

Marcharon luego á cenar al precioso Restaurant Suizo, donde fueron servidos con solicitud y admirablemente.

Se presentó en el Restaurant el señor don Manuel Tienda, Concejal Síndico de aquel exco-

lentísimo Ayuntamiento, á quien el señor Alcalde habla encomendado que diera la bienvenida á los expedicionarios, en nombre de la ciudad, y les hiciera todo género de ofrecimientos.

Cumplida que fué esa importante y simpática misión que el representante de la ciudad le confiara, el señor Tienda les saludó cariñosamente y les hace nuevos y sinceros ofrecimientos en nombre de la Asociación del Fomento del Turismo de Córdoba, de la que es Presidente; y ya, en su propio nombre, invita el señor Tienda á los expedicionarios á un vino de aquella tierra, tan rico y añejo como espontáneo y cariñoso fué el ofrecimiento.

En medio de la mayor alegría y de la más afectuosa hermandad, se alzaron varias veces las copas, llenas de oloroso y dorado néctar, cruzándose por ambas partes sentidas y cariñosas palabras por la prosperidad de Córdoba y Málaga, las ciudades hermanas, así como por la pronta federación de todos los pueblos de Andalucía, para organizar juntos frecuentes excursiones, contribuyendo así al fomento del Turismo, de esa importantísima fuente de riqueza que, bien organizada y explotada hábilmente, pueda ser la base del restregimiento de la región.

Para esta labor cuenta Andalucía con los monumentos artísticos que posee y con las bellezas naturales que atesora y puede ofrecer al turista.

También concurrió al Restaurant Suizo á saludar á los expedicionarios el señor García Niella, redactor jefe del DIARIO DE CÓRDOBA, Decano de aquella Prensa, y hubo de tener palabras de afecto para los huéspedes y de verdadero entusiasmo para el turismo, al cual viene prestando aquella culta prensa su más decidido apoyo.

En el mismo acto el señor García Niella fué objeto de sinceras manifestaciones de reconocimiento y afecto por la notable campaña de la prensa cordobesa en pro del fomento del turismo y por haber dedicado varios trabajos á dar á conocer la expedición de la Sociedad Excursionista de Málaga.

Terminado este hermoso acto de confraternidad, los expedicionarios marcharon á descansar á la fonda de España.

A la mañana siguiente, y acompañados por el señor don Rafael Roca, notable arqueólogo, fueron los expedicionarios á visitar la Mezquita, ese magnífico monumento edificado en tiempo de Abderramán I y ampliado por Alhakén II y por el caudillo Almanzor, que quisieron con él para las generaciones posteriores un monumento que no cediera en grandeza y majestuosidad á los que en Arabia y Siria edificaron los Califas y, no sólo consiguieron su propósito, sino que aquella joya arquitectónica, ha sido y será la admiración de cuantas civilizaciones se sucedan.

No he de entrar á detallar las innumerables bellezas, verdaderas maravillas artísticas, que contiene la majestuosa y soberbia Mezquita edificada en la ciudad natal de Séneca, apesar de que todas ellas fueron señaladas con prolija minuciosidad por el amable señor Roca y por un simpático artista que formaba parte de la expedición; carezco de los conocimientos necesarios para ello y pudiera cometer sensibles omisiones. Pero si he de consignar la profunda impresión que produjo en los expedicionarios el estupendo espectáculo que presenta aquella colosal obra, que demuestra á un mismo tiempo la privilegiada inteligencia y exquisito gusto de aquellos atrevidos artistas constructores y la grandeza y magnificencia de los Califas de Córdoba, de aquellos grandes magnates que, á juzgar por las obras que nos han legado, debían de ser hombres de asombroso espíritu, de maravillosos sentimientos, de extraordinaria arrogancia y de sublime orgullo.

Ante obra tan colosal, el alma se sorprende como hechizada y el pensamiento se eleva hasta el infinito, como si per allá quisiera buscar el genio creador de tan grandiosa construcción, de tan soberbia belleza, donde resplandece la precisión de la forma y la severidad de adorno.

También sorprende de modo indescriptible el majestuoso puente romano, que severo se yergue sobre el Guadalquivir, obra magnífica, ejemplar superviviente de la atrevida ingeniería de una de las más grandes civilizaciones de la antigüedad.

Vieron luego los molinos moriscos, que pintorescos se levantan en el álveo del Guadalquivir, de una solidez asombrosa que llevan resis-

tiendo muchos siglos los impetus de la vertiginosa corriente de las aguas en las grandes crecidas del río, que llegan á cubrirlos; las puertas de San Jacinto, la Mal Muerta y el Triunfo; la Sinagoga, los hermosos y artísticos templos de San Pablo y San Miguel, los pintorescos jardines del Alcázar, etc., etc.

Contemplados todos estos monumentos y maravillas, los expedicionarios hicieron alto para almorzar.

Después de una suculenta comida, servida admirablemente en el Hotel España, los expedicionarios subieron á los coches y atravesaron el Paseo de la Victoria, saliendo á una extensa llanura de frondosa vegetación, limitada á su derecha por las primeras estribaciones de Sierra Morena que, en cuanto alcanza la vista, se halla cubierta por hermosos bosques.

Como á unos 6 kilómetros de la población y al pié mismo de la sierra se datuvieron los coches; se había llegado á las ruinas de Medina Azahara, objeto el más interesante de la expedición.

Dicen que la Mezquita de Azahara, precisamente labrada en todas sus partes, era una verdadera maravilla arquitectónica, decorada con exquisito gusto y sorprendente riqueza.

Ahora precisamente, con los descubrimientos que se ha hecho y los que en lo sucesivo se haga, se podrá comprobar la certeza de lo consignado por los historiadores y formar juicio de lo que fué el Alcázar de Medina Azahara, aquella residencia que los bereberes, á principios del siglo XI, saquearon después de haber pasado á cuchillo á sus moradores.

Los expedicionarios fueron en compañía del arquitecto don Félix Caballero, y la visita no pudo ser más oportuna.

(Concluirá)

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Abril

Presidió el señor Molina Fernández y asistieron como vocales los señores Bastida, Gon-

zález, Ortiz Molina, Quintero, la Puente y Gómez Torres, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un oficio del Director del Museo provincial, participando que el excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez ha donado con destino á la sección de Arte moderna de dicho Museo un retrato, original del malogrado artista cordobés don Mariano Belmonte y Vacas; y que se den las gracias al generoso donante.

Aprobar una cuenta relativa á los gastos ocasionados en el funeral de don Joaquín Ruiz Repiso, empleado que fué de esta Corporación.

Conceder igual sanción favorable á unas cuentas de gastos de material de oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública en los años de 1901 y 1910.

Entablar recurso contencioso-administrativo contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se revoca un acuerdo de la comisión que declaró la responsabilidad personal del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Aguilar por sus descubiertos del Contingente provincial del tercer trimestre de 1910.

Poner en conocimiento del Juzgado de instrucción de esta capital que el recluso en el departamento de dementes, Francisco Vacas García, se encuentra curado de la enfermedad mental que padece, para que adopte la resolución que estime más oportuna.

Conceder ingreso en dicho departamento á los vecinos de Montoro Catalina Ramos Peralta y Francisco Alonso Alcaide.

Dirigir una instancia al Ministro de la Gobernación en súplica de que la Corporación pueda conceder la primera recompensa por años de servicio al Director del Hospital de Agudos don José Trigueros Soldevilla.

Designar á los diputados don Antonio García Durán y don Antonio Escibano Ramírez para que, en unión del Director de Carreteras provinciales, reciban las obras ejecutadas en la carretera de Palma del Río á la del Estado de dicha población á Ecija.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa-

Socorro Hospicio á Bartolomé Sánchez Casero y á Venancio García Campos, y en la Casa Central de Expositos á José García Campos, hermano del anterior.

DEL AYUNTAMIENTO

REUNION DE PANADEROS

A las cinco de la tarde de hoy, y en virtud de citación hecha por el Alcalde interino señor Molina Borrego, se reunieron en el despacho de la Alcaldía los dueños de tahonas de esta capital con objeto de tratar del precio del pan, según las indicaciones que en la sesión municipal del día anterior había hecho el concejal don José López Serrano.

El señor Molina Borrego expuso á los presentes el objeto de la reunión; manifestó que dada la baja que han experimentado y siguen experimentando los trigos y harinas, el Ayuntamiento vería con satisfacción que el gremio de panaderos procurara también hacer algo en beneficio del público abaratando los precios del pan en sus diferentes clases, cosa que consideraba factible sin grave perjuicio de dicha industria.

Los panaderos, por su parte, contestaron que de momento no podían resolver la cuestión, que necesitaban estudiar, á fin de venir á un acuerdo que no fuera gravoso á ninguna de las partes, siendo sus deseos el satisfacer las aspiraciones de la Alcaldía, del señor López Serrano y de la comisión de Abastos en favor de las clases menesterosas.

En su consecuencia prometieron nombrar de su seno una comisión, la cual se encargaría de estudiar con la premura necesaria el asunto y dar en breve plazo la respuesta á la Alcaldía.

Con ello terminó la reunión, siendo de desear que el asunto tenga una solución satisfactoria en favor de las clases necesitadas, ya que se trata de una causa justa.

Por Telégrafo y Teléfono

El debate del proceso Ferrer

Madrid 4 y 6.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El Ministro de Marina

En el expreso de Andalucía llegó el Ministro de Marina.

Recibióle el Jefe del Gobierno y gran número de jefes y oficiales de la Armada, quienes le felicitaron efusivamente.

Como la hora señalada para jurar el cargo era las diez de la mañana marchó precipitadamente á vestirse de uniforme y llegó á Palacio á las diez y cinco minutos.

Acto seguido le recibió el Rey y se verificó la ceremonia del juramento.

Después el Monarca habló largamente con el general Pidal sobre asuntos de Marina, demostrando ambos interlocutores su gran competencia en los mismos.

El nuevo ministro manifestó que creía interpretar los deseos de toda la Marina al decir que hubiera querido que continuase al frente del Ministerio el señor Arias de Miranda, de cuyas gestiones quedan satisfechísimos todos los marinos.

Añadió que puesto que el Gobierno le había propuesto para sustituir á dicho señor, siendo aceptada la propuesta por el Rey, él no tenía otro remedio que aceptar el honor y mostrarse reconocidísimo.

Pidal, después de la jura, estuvo cumplimentando á la Familia Real y luego fué á posesionarse de su cargo.

Tanto el nuevo ministro como su antecesor pronunciaron discursos muy expresivos.

El personal del Ministerio tributó una despedida cariñosísima á Arias de Miranda.

Este se hallaba emocionado.

El Rey, al despachar con Canalejas, indicóle dando muestras de gran respeto al Parlamento, si podría elegirse diputado ó nombrarse senador al general Pidal.

El Presidente del Consejo dijo á Su Majestad que había una senaduría vitalicia vacante y el Monarca, en el acto, firmó un decreto concediéndosela al Ministro de Marina.

Este no supo la merced de que le hacía objeto el Monarca hasta que se lo comunicó el Jefe del Gobierno.

El Ministro de Hacienda

A las once de la mañana posesionóse Rodríguez de la cartera de Hacienda.

Cobián le presentó el personal del Ministerio, haciendo grandes elogios del mismo.

El Ministro de Gracia y Justicia

A la una de la tarde tomó posesión Barroso de la cartera de Gracia y Justicia.

Su antecesor, Ruiz Valarino, encomió las dotes del nuevo Ministro al contestar al notable discurso pronunciado por este.

El Ministro de Instrucción pública

Gimeno se posesionó á las doce del Ministerio de Instrucción pública.

Al contestar al discurso de don Amós Salvador anunció que seguirá la labor iniciada cuando ocupó anteriormente el mismo puesto.

Lo que dice Canalejas

Canalejas ha dicho que no tiene noticias oficiales referentes á la situación de Marruecos.

Interrogado acerca del proyecto de ley de Asociaciones ha manifestado que, hallándose él en el Gobierno, seguirá el desarrollo del programa ya conocido y la discusión de todos los proyectos pendientes, sin perjuicio de que en materia administrativa pueda desenvolverse algo nuevo.

Refiriéndose al general Pidal, ha declarado que no tiene parentesco alguno con la familia de los Pidales políticos y que nunca ha sido ministro.

Finalmente ha negado que se trate de nombrar nuevo Capitán general de Madrid ni de hacer, por ahora, combinaciones de altos mandos militares.

El Subsecretario de Guerra

El Rey ha firmado el decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de la Guerra al general Orozco.

Los ascensos de la benemérita

La propuesta de ascensos de la guardia civil correspondiente al mes actual comprende cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, seis capitanes, siete tenientes y seis sargentos.

Además ingresaron en dicho instituto dos oficiales de las armas generales.

Impresiones parlamentarias

Al terminar la sesión del Congreso todos los diputados comentaban favorablemente el discurso de La Cierva.

La mayoría de ellos reconocía que el exministro conservador, después de esculpir la figura criminosa de Ferrer, había deducido, con pruebas convincentes, la injusticia de la campaña emprendida contra la sentencia que lo condenó.

Las acusaciones dirigidas por La Cierva á republicanos y socialistas produjeron honda sensación.

El discurso resultó largo por la necesidad de aducir datos que destruyeran otros aportados por los defensores de Ferrer.

El final fué elocuente.

Los republicanos se han abstenido de emitir su juicio respecto al discurso hasta que llegue el momento de rectificar.

Al salir La Cierva del salón de sesiones los conservadores le tributaron una entusiasta ovación.

El discurso de Canalejas ha satisfecho á todos, incluso á los conservadores, por la minuciosidad con que ha hecho el estudio de la crisis.

Los ministros cambiaron impresiones después de la sesión del Congreso.

Mañana rectificará Soriano.

Después hablarán Aznar y otros.

Las minorías tienen el propósito de que termine el sábado la discusión del proceso de Ferrer, para lo cual se prorrogarán algunas sesiones.

Vázquez Mella también intervendrá en la discusión del proceso de Ferrer.

Las vacaciones parlamentarias

Las próximas vacaciones parlamentarias durarán toda la Semana Santa y algunos días más.

Moret y la presidencia del Congreso

Un caracterizado moretista decía esta tarde que al ofrecer Canalejas la Presidencia del Congreso á Moret este la rehusó por no tener en la mayoría más que contados amigos.

El Jefe del Gobierno, en virtud de tales manifestaciones, le dijo que eso no podía constituir obstáculo, pues la mayoría era suya y, por tanto, de sus amigos.

Y Moret le contestó: está usted equivocado; la mayoría fórmanla amigos del Conde de Romanones y de García Prieto; por esa razón no acepto el cargo.

Declaraciones comentadas

Han sido muy comentadas las declaraciones

hechas por el Ministro de la Guerra al recibir á los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

El general Luque les dijo que al saber que se atribuía al ejército los propósitos de impedir que continuara la discusión del proceso de Ferrer, aceptó la cartera para demostrar que nuestros militares no se molestan porque se discutan sus actos, pero á la vez no toleran que se emprenda contra ellos una labor insidiosa.

Después agregó: nosotros hemos de sostener que los siete caballeros que formaron el consejo de guerra cuyos actos se discuten sentenciaron á Ferrer con sujeción á la más estricta justicia y que el auditor y el Capitán general de Cataluña interpretaron bien la ley.

Diré en el Parlamento que con ese Código llamado bárbaro hemos acabado dos campañas militares manteniendo la disciplina militar y hemos reprimido muy graves atentados anarquistas.

Confíad en mí con la certeza de que siempre lucharé en defensa del Ejército.

Yo á mi vez he de decirlos que tengo absoluta confianza en vosotros y en vuestro amor á la justicia.

De Marruecos

En el Ministerio de Estado no se han recibido noticias oficiales de que Muley Ismael fuera proclamado en Fez Sultán de Marruecos.

Rasgo de honradez

El periodista don Francisco Manchancoses, al salir de las oficinas de Telégrafos, encontró una cartera conteniendo una considerable suma en valores extranjeros de distintos bancos.

Informóse de que su dueño era un norteamericano y se apresuró á entregársela.

Aquel hizo grandes elogios del rasgo de honradez de nuestro compañero.

Barroso á Córdoba

El Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso marchará el sábado próximo á Córdoba, para pasar en la huerta que posee en dicha población los días de la Semana Santa.

LAS CORTES

SEÑADO

Abrese la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El banco azul, desierto.

Un secretario lee la comunicación de haber quedado constituido el nuevo Gobierno.

El señor Montero Ríos suspende la sesión hasta que lleguen los ministros, reanudándola á las 4'20 en que los consejeros, vestidos de uniforme, ocupan el banco azul.

El señor Canalejas explica el proceso y resolución de la crisis en términos análogos á los que usó en el discurso del Congreso.

(Para tratar de la crisis piden la palabra los señores Conde de Esteban Collantes y Rodríguez San Pedro).

A la terminación, el señor Canalejas es muy aplaudido.

El señor Martínez del Campo da un viva al Rey, que es contestado con vivo entusiasmo.

El Conde de Esteban Collantes se limita á felicitar al Gobierno, contestándole el señor Canalejas.

El señor Rodríguez San Pedro dice que no le satisfacen las explicaciones que respecto á la crisis ha formulado el señor Canalejas.

El señor Labra anuncia que intervendrá en el debate, formulando una interpelación.

Se levanta la sesión á las 5'40.

CONGRESO

Antes de la sesión

Mucho antes de emprezar la sesión en el Congreso, nótese extraordinaria animación en la Cámara.

Al llegar el Conde de Romanones todos los ministros le saludan.

Aquel se muestra satisfecho de la solución de la crisis.

Empieza la sesión

Ocupa la presidencia el Conde de Romanones, abriéndose la sesión á las tres y media. En el banco azul se halla todo el Gobierno, vistiendo los ministros de uniforme.

Los fundamentos de la crisis

El señor Canalejas, en nombre del Gabinete, explica los fundamentos de la crisis, manifestando que estuvo relacionada con el debate sobre el proceso de Ferrer.

El Gobierno—añade—se hallaba decidido á no oponer ninguna clase de obstáculos al desarrollo de la discusión, interviniendo brevemente en las ocasiones en que á ello fuera requerido.

Este criterio fué ratificado en los consejos de ministros últimamente celebrados.

Todos mis compañeros, incluso el general Aznar, se mostraron de acuerdo con esta línea de conducta, la cual fué nuevamente confirmada en la reunión ministerial celebrada en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Mas el viernes á primera hora me visitó el general Aznar para manifestarme que, en vista de los juicios emitidos por algunos oradores de la oposición, se hallaba en la necesidad de intervenir clara y enérgicamente en el debate.

Entonces comprendí que era indispensable la crisis, y tuve el propósito de anunciar al Rey los sucesos que á poco se produjeron.

En el consejo de ministros celebrado en Gobernación expuse la diversidad de criterios que padece el Gabinete.

El general Aznar pronunció un breve y contundente discurso, manifestando que no tenía el propósito de ejercer presión sobre nadie, pero encareciendo la necesidad de que se llegase á la sesión permanente en el Congreso para concluir en definitiva el debate sobre el proceso de Ferrer.

No fué aceptado este criterio y quedó planteada la crisis.

Seguidamente telegrafé al Rey comunicándole la situación del Gobierno.

Contestó S. M. manifestando que le sorprendía lo ocurrido y anunciando que venía inmediatamente.

Llegó el Rey y le informé con detención de todo.

Luego de dedicar notables frases de respeto y afecto al Parlamento, me preguntó que si contaba en ambas Cámaras con una mayoría suficiente para desarrollar mi programa liberal.

Yo contesté que sí, pensando en que algunos me ayudarían, porque me habeis demostrado afecto.

(Los diputados de la mayoría, unánimemente: ¡Todos, todos! Aplausos.)

Y otros por deber, por disciplina y por convicción.

El Rey me ratificó los poderes para continuar en el Gobierno.

Yo, excepción hecha del ministro de la Guerra, podí seguir con el gabinete antiguo, pero

tenía un compañero que se hallaba delicado de salud, el señor Arias de Miranda, y ofrecí la cartera á un marino, el general Pidal.

Tampoco había de continuar en el Gobierno, por voluntad expresamente manifestada por el interesado, don Amós Salvador, aun cuando se halla de acuerdo con el programa que tengo expuesto á las Cortes y que está consignado en el discurso de la Corona y aun cuando, por tanto, no se muestra conforme con el criterio del ministro de la Guerra saliente.

Igual ha ocurrido con el señor Alonso Castriello.

Yo confío en que los diputados, tan dignamente representados en las personas de los presidentes de ambas Cámaras, acertarán á desarrollar el debate respecto al proceso de Ferrer con toda amplitud, pero sin la más pequeña extralimitación, conforme demanda el asunto y la conveniencia de todos.

No puedo entrever peligro alguno, pues no creo que se haya de vertir ni frases ni conceptos que atenten contra el prestigio de la instituciones armadas.

(Muy bien.)

Tampoco creo, por tanto, que tenga necesidad de defenderlas en cumplimiento de mi deber, porque este es, al mismo tiempo, el de cuantos formamos el Parlamento, teniendo en cuenta que éste es también el más obligado á guardar un respeto ejemplar á las leyes.

(Muy bien.)

Se impone en este régimen un respeto completo á todas las instituciones y á todas las personalidades. Ya veis como no he callado nada.

(Muy bien.)

Y ahora, dignos amigos de la mayoría, apliquémonos á cumplir nuestro programa, y no creais que se me oculta que contiene puntos arduos, puntos á estudiar, dificultades de orden interior y exterior.

Yo cumpliré con mi deber y me mostraré propicio á todas las concesiones que sean compatibles con él y con el bien de mi país.

A todos digo sin jactancias, pero enérgicamente, que no iré á ninguna coacción indigna. (Grandes aplausos.)

El Ejército y Aznar

La Cámara se reúne en secciones, reanudándose la sesión á las cinco y cincuenta y cinco.

El señor Azcárate explana su anunciada interpelación acerca de la crisis.

Declara, en nombre de los republicanos, que se halla dispuesto á discutirlo todo seriamente, confiando de antemano en las declaraciones que ha hecho el Gobierno.

No cree que el Ejército haya intervenido en nada, presumiendo que la crisis fué motivada por una apreciación personal del ministro de la Guerra.

Entiende que sólo este debió dimitir.

Habla de nuevo el señor Canalejas.

Elogia al Ejército, haciendo resaltar que este no ha ejercido ninguna coacción, porque es un modelo de disciplina.

Sólo se trata de un punto de vista personalísimo del general Aznar.

Termina manifestando que no creyó oportuna la crisis parcial, puesto que la ocasión era propicia para que dejasen la cartera aquellos ministros cuyo estado de salud era incompatible con las obligaciones y trabajos que impone el cargo.

(Aplausos.)

El señor Azcárate rectifica para decir que él también desea que, en consonancia con los respetos que se debe al régimen parlamentario, no haya privilegios para nadie, guardándose todos un sincero respeto.

Se da por terminada la interpelación acerca de la crisis.

Continúa el señor La Cierva

Reanúdase el debate respecto al proceso de Ferrer.

El señor La Cierva continúa su discurso. Trata de los registros practicados en «Más Germinal», la finca de Ferrer, diciendo que el primero fué dispuesto por el juez y el segundo según orden gubernativa.

Antes de ser detenido Ferrer se encontró varias proclamas, levantándose acta ante la madre de Soledad Villafranca.

El juez confundió luego el resultado de ambos registros y á esto se debe el error.

El teniente de carabineros de Premiá del Mar pudo decir sin contradicción que la presencia de Ferrer había agravado los sucesos.

No he recogido aún—agrega—las ofensas que se ha dirigido contra el auditor general y los auditores á sus órdenes, porque espero que aquí se repita lo que por ahí se ha dicho, para demostrar entonces que no fueron prevaricadores.

(El señor Lerroux pide la palabra.) Lee los números del periódico barcelonés «El Progreso» en los cuales se lanzaban acusaciones contra el auditor.

El Gobierno conservador de entonces—añade—pudo afirmar que se trata de un militar dignísimo, de un hombre de honor, íntegro, sin tacha. No puede ser injusta la sentencia del tribunal firmada por otros tantos hombres de honor. Todos ellos son soldados íntegros.

Quiénes así no lo crean que lo digan claramente, aportando hechos concretos, demostrando que hay en el proceso prevaricaciones y falsedades, pero que no insintén insidias ni suspicadas muy grave alcance.

No se ejerció ninguna presión por parte del asesor hacia el tribunal, puesto que se limitó á excitarse á que cumpliera su deber con entera independencia.

Para tratar del proceso no se puede prescindir de los antecedentes de Ferrer, porque esto es más importante que las opiniones posteriores de varios filósofos.

Refiere á continuación la vida de Ferrer desde que salió de España en 1885 hasta que se le ve complicado en el alzamiento de Santa Coloma de Farnés y luego en el de Badajoz, habiendo intervenido en los trabajos revolucionarios de Villacampa y Casero.

Volvió á París, donde abandonó á su mujer para unirse á Leopoldina Bonat, la cual se hallaba relacionada con los elementos revolucionarios.

Lee una carta para atestiguar que Ferrer estuvo complicado en el atentado de París contra el Rey.

También se ha probado que, por medio de Morral, tuvo muy activa participación en el atentado de la calle Mayor.

Estos antecedentes no podían ser borrados. Ferrer era un hombre que tomó parte muy activa en la política española y su nombre va unido á varios crímenes políticos.

Afirma que Ferrer reconoció como debido á él un documento en el cual se decía que trescientos hombres de corazón se hallaban dispuestos á volar con dinamita el Palacio Real.

Hace constar que el señor Lerroux dijo en la Cámara que si declaró en París cuando el atentado en favor de Ferrer fué á ruegos de este.

Creo que Ferrer también estuvo complicado en el atentado contra don Antonio Cánovas, leyendo una carta dirigida á Nakens en 1897, pocos días antes del asesinato del ilustre español, en la cual le anunciaba un próximo atentado.

(Sensación en toda la Cámara.) Quiero que conste esto en el «Diario de Sesiones».

Lee varios documentos para probar que la vida política de Ferrer fué activa y recuerda los fines de la Escuela Moderna y de la casa editorial fundadas por aquel.

Sostiene que Ferrer, desde 1900, crea periódicos, interviene en la huelga general y organiza elementos societarios, en los que no se encuentra más que sangre.

Expone la parte activa que Ferrer tomó, el año 1902, en la huelga general de Barcelona.

Relata las relaciones que en 1906, al ocurrir el atentado de la calle Mayor, de Madrid, tenía Ferrer con Leopoldina Bonat, la cual residía en la finca «Germinal» alejada de Ferrer, por haber aparecido en este punto Soledad Villafranca, y dice que Ferrer negó sus relaciones con esta, y dijo que no se ocupaba en trabajos revolucionarios.

Llama la atención acerca de una carta dirigida por Estévez á Ferrer, la cual se encontró en el domicilio de este, en la que había los siguientes párrafos:

«Dígame á Roca que en ningún libro de electricidad he encontrado la receta para la fabricación de la arena; también he consultado los que se ocupan del arte de la guerra.»

«Conforme con usted en que con discurso no se hace nada.»

Pocos días antes del 16 de Mayo—añade—se reúnen Lerroux, Ferrer, Morral y el convento Roca.

Poco después salió Morral para cometer el crimen.

Pues bien: de estos hechos y documentos nadie dice una palabra.

(Muestras de aprobación.) Morral después de su crimen, luego de haber arrojado la bomba, buscó á Nakens, y ese gran espíritu no le entregó á la justicia, sino que, por el contrario, le acogió en su seno, le recibió en su casa y le acompañó procurando que eludiera la persecución.

El orador recuerda las manifestaciones que hizo Nakens al instruirse el proceso por el atentado de la calle Mayor, respecto á sus relaciones con Ferrer, y exclama: ¡qué sino el de Ferrer! que sean siempre los republicanos los que le acusen, incluso aquellos más enemigos de la delación.

Apenas se detuvo á Ferrer, los anarquistas amigos suyos—sigue diciendo—comenzaron á agitar la opinión europea, y esto es un antecedente para la campaña actual.

Recuerda que en 1906 el Gobierno liberal cerró la Escuela Moderna y se crearon muchos centros de enseñanza en los círculos militares para llegar al alma del pueblo.

Lee un artículo de Ferrer publicado en un periódico francés excitando á los trabajadores para que figuraran en el movimiento del día y agrega: esto no creo que lo haga un buen señor que sólo es pedagogo.

(Risas.) Durante los sucesos de 1909 fue un constante revolucionario y su nombre se unió á los grandes crímenes políticos.

Sostiene que en Junio de 1909, cuando fué á París á causa de tener gravemente enferma á una hija, siguió relacionándose con conocidos anarquistas, al mismo tiempo que se iniciaba en el extranjero la campaña inicua contra nuestro Ejército, coincidiendo con la guerra de Melilla.

Apenas iniciados los sucesos de Barcelona, diversas personas señalaron á Ferrer como complicado en ellos.

Todo esto debía tenerlo en cuenta la autoridad militar.

Habláis ahora de la sentencia y á raíz de ella nadie dijo el indulto entre los miles de ciudadanos que tiene España.

Lerroux: ¡cualquiera hacía nada! siendo su señora Ministra de la Gobernación!

La Cierva: pues recomiendo á su señora muchos artículos de «España Nueva» y «El País.» En último término su señora, desde «El País», sin peligro alguno, pudo solicitarlo.

Los conservadores: muy bien. Los republicanos protestan.

El orador analiza la prueba testifical y dice que no hay motivo para que no se creyera á muchos testigos por el hecho de haber figurado en los sucesos.

Enumera los trabajos realizados por Ferrer en Barcelona y sus viajes á Premiá y Masnou para levantar á las masas y quemar conventos.

Afirma que vuelve á la capital al frente de los grupos, siendo reconocido por muchas personas, y añade que todo esto y su fuga es motivo suficiente para que los juzgadores formen juicio.

Si tratábase de un tribunal que funcionaba en Barcelona, que respiraba la atmósfera de los sucesos ¿no tenía suficientes elementos para juzgar?

Recuerda que el jurado en Barcelona, sin pruebas irrefutables, condenó á muerte á Rull y nadie protestó, dándose el caso de que dijese Lerroux que se alegraba de la sentencia.

Censura enérgicamente la actitud de los republicanos que para lograr fines políticos no vacilan sino que perseveran en esta campaña contra los tribunales militares que, con arreglo á su propia conciencia, con vista de los elementos de prueba, formaron juicio, y contra el Gobierno conservador que cumplió estrictamente su deber.

Contra él—dice—se ha esgrimido la insidia, se han sostenido falsedades notorias, y vosotros, republicanos, los que os amparáis en la inmunidad parlamentaria para colocaros fuera de la ley, me atacáis tachándome de haber influido sobre el ánimo de los juzgadores; pero vosotros, al fin, estais dentro de nuestro papel.

No son mis censuras sino para aquellos que aprovechaban esa campaña vuestra sin que cara á cara, con el pecho descubiertos, afronten las responsabilidades y reconozcan en tal empresa una obra de justicia sino una campaña revolucionaria.

Esos no obedecen á otros móviles que los que dicta la política menuda, la venganza ruin. (Muy bien en toda la Cámara.)

El orador es escuchado con religioso silencio.

Decido claro—prosigue la Cierva—porque ó sostenéis que desde el Capitán general para abajo todos son reos de prevaricación que se han prestado á realizar una venganza del Gobierno ó afirmáis que han cometido una tremenda injusticia de la cual ellos solos, sin excitaciones ni presión de nadie, son culpables.

(Aplausos.) Y para decirme á mí que he fusilado injustamente en los fosos de Monjuich, para hacerme imputaciones semejantes hay que probarlas, pero con pruebas claras, no con razonamientos amañados, porque eso es una obra de iniquidad, una campaña indigna.

(La minoría conservadora le aplaude frenéticamente.) No engañéis á nadie; todos saben fuera de España que sólo nos escuchan aquellos compañeros y amigos de Ferrer, entre los que echó raíces, y esos están en el secreto.

Vosotros, socialistas, cuyo credo es contrario á ciertas instituciones, que venís á engrosar las filas de los que alientan esta injusta campaña que desde el extranjero y dentro nos hacen ¿con qué derecho habláis?

Todos recordáis cómo Pablo Iglesias también reclamaba para su partido la parte de gloria que le correspondía en los sangrientos sucesos.

Tampoco vosotros engañáis á nadie, pues como Ferrer, tenéis estrechas relaciones con esos elementos societarios organizados, no para emprender conquistas económicas dentro de la legalidad, sino para procurarnos sangrientas emociones políticas, porque como Ferrer acogéis y recibís inspiraciones de elementos tumultuarios extranjeros.

(Aplausos.) No podéis hablar así los que en momentos críticos para la Patria trabajáis en pró de la huelga general.

(Ovación.) En periodos energéticos y elocuentes recuerda que en el Congreso socialista de Copenhague se desechó una proposición de huelga general.

Aquella proposición quedó archivada en la oficina internacional de Bruselas y tal resolución se celebró con un banquete y un baile.

Pablo Iglesias protesta. La Cierva: así terminó aquella reunión de representantes del proletariado.

Estruendosos aplausos. Los conservadores desfilan ante el orador felicitándole.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 9:20 de la noche.

Provincias

Fenómeno sísmico

Telegrafan de Tortosa que los aparatos del Observatorio del Ebro han registrado un temblor de tierra, no muy distante, análogo á la sacudida que se notó el 21 de Marzo en Murcia.

Agresión á la benemérita

En El Ferrol la guardia civil suspendió un baile por haber ocurrido en él varios desórdenes.

Al salir las personas que había en el mismo, un numeroso grupo de jóvenes agredió á la benemérita, disparándole varios tiros.

Se han practicado algunas detenciones.

Multas

El Gobernador de Barcelona ha impuesto multas á las compañías de varios teatros por concluir los espectáculos después de la hora reglamentaria.

Nevadas

En varios puntos de la provincia de Barcelona han caído copiosas nevadas.

En la capital de Cataluña se ha presentado hoy el día lluvioso y muy frío.

Temblores de tierra

Participan de Murcia que, durante la madrugada última, siguieron en Lorca los temblores de tierra.

Una iglesia y muchas casas han resultado con desperfectos de consideración.

El vecindario abandonó la población, marchándose al campo.

El Alcalde ha pedido auxilios. La Diputación provincial de Murcia ha acordado enviar socorros.

El Capitán general también ha dispuesto que se remitan tiendas de campaña.

Extranjero

Una huelga

En Saint Nazaire se han declarado en huelga los estivadores del puerto.

Un Congreso

Con solemnidad extraordinaria se verificó en Roma la inauguración del Congreso internacional de Música.

Al acto asistieron los Reyes de Italia. Mr. Falleres

Según comunican de París, el día 15 del actual marchará á Túnez el Presidente de la República francesa.

Noticias de Marruecos

Las últimas noticias de Tánger acusan tranquilidad. Los benimitir siguen su propaganda revolucionaria.

Las demás kábilas celebran reuniones constantemente.

Del Peñón de Vélez de la Gomera participan que en el campo exterior se han recrudecido las antiguas luchas entre las kábilas.

Uno de los moros heridos en estas contiendas, que vino á la plaza á que lo operaran, ha dicho que los árabes están muy excitados á consecuencia de la aparición de algunos europeos.

¿Loco ó criminal?

Telegrafan de Roma que en la basílica de San Pedro un austriaco llamado Desanti hizo varios disparos de revólver contra un grupo de sacerdotes.

Estos resultaron ilesos, pero en cambio uno de los proyectiles hirió en un brazo á un agente de policía.

Créese que se trata de un demente. Desanti ha dicho que intentó varias veces penetrar en el jardín del Vaticano con objeto de acercarse al Papa y matarlo.

GACETILLAS

La comisión de Monumentos

Hoy, á las once de la mañana, se reunirá la comisión de Monumentos en el Gobierno civil.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Manuel Galán Muñoz.

Le defenderá el abogado señor Trillo y le representará el procurador señor Barbudo.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Caba, por el mismo delito que la anterior, contra Manuel Tomás López Merino.

Los señores Iglesia Varo y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Entre huéspedes

El guardia municipal núm. 34 ha denunciado á Manuel Reyes Ríos, alojado en la posada de La Puya, el cual maltrató de palabra y obra á José Granado Garijo, con domicilio en dicha posada.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: un varón.—Nacimientos: cuatro varones.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos varones y una hembra.—Nacimientos: un varón.

Caída desgraciada

Miguel Carbón Lara, que marchaba por la calle Magistral González Francés, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Jorge Bunge, don Enrique de la Mata y señora y señor Berresto.

Hotel de España.—Don Alfonso Giménez y don Hilario Yáñez y familia.

Hotel de Simón.—Don José Sellés, don Manuel Recuerdo, don Miguel Roca, don Ricardo Solsona, don Miguel Carmona, don Mateo Navajas, don Jaime Vallés, don Valentín Chavo, don Fernando Simó, don Miguel Cruz y señora y don Juan Mata.

Hotel de Oriente.—Don Luís Ruilola, don Félix Guturbay y don José Furman Leonard.

Accidente

En la casa de socorro fué asistida ayer la niña Brígida García, de dos años de edad, domiciliada en la casa número 10 de la calle Lagunilla, de una herida contusa en la frente que se produjo á consecuencia de una caída.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24°00.—A la sombra, 19°80.—Mínima, 0°20.—Medias, 14°00.—Oscilación, 11°60.—Agua de lluvia en milímetros, 20°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 174°60.—Temperatura á la sombra, 10°80.—Ídem de termómetro humedecido, 10°00.—Tensión del vapor, 08°80.—Humedad relativa, 90°60.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 20.

¡Esos carreros...!

El carrero Manuel Carmona, que marchaba con su vehículo por la calle Cardenal González, estuvo á punto de atropellar á la niña de seis años Teresa Muñoz Aranda, que marchaba por una de las aceras de dicha calle.

Varias vecinas de la casa número 38 acudieron en socorro de aquella, pero no pudieron evitar el que se produjese varias contusiones en la nariz y rodilla, que le fueron curadas en su domicilio.

Bautizo

En Montoro ha recibido las aguas del bautismo la preciosa niña hija de nuestros distinguidos amigos los señores don Sebastián Romero, secretario de aquel Ayuntamiento, y doña María Coca Lara.

El acto se verificó en la parroquia de San Bartolomé, de aquella ciudad, administrando el Sacramento el presbítero don José Lara, tío de la neófito, á la cual se puso el nombre de María de la Concepción.

Fueron padrinos los señores don Francisco Manuel Alanzabes y doña Juana María Serrano Fimia.

Por el reciente luto de los señores de Romero no fueron invitados al acto más que las personas de la familia y algunos amigos íntimos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Montilla el reputado médico don José Ramón Gamelo, padre del ilustre pintor don José Jaime y del reputado escultor don Manuel.

El finado era muy querido en Montilla, por sus condiciones de carácter y por su competencia profesional.

A su señora viuda é hijos enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos—Consulta.—Los Doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candelero», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—El Ron, la Quina y el Brótano.—Son los tres productos mejores para la conservación del cabello, pues evita la caída, robusteciendo la raíz. El Ron quina al brótano se vende á 3 pesetas el litro, sin envase, en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

—Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

—Licor del Pole.—Dentífrico vegetal. Único higiénico acreditado en Europa y América, en 41 años, por sus incomparables virtudes antisépticas y delicioso perfume.

—Ocasión, Ocasión, Ocasión.—Aproximándose ya la época en que inevitablemente ha de ampliarse el negocio del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, iniciamos ya una verdadera revolución en todos los artículos, ofreciendo grandes ventajas á cuantos nos favorecen con sus compras, pues estamos dispuestos á vender todo á cualquier precio, cediendo nuestros artículos más baratos que tirados. Ver y creer. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DIA 1 DE ABRIL

Precios de venta del 4 de Abril hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 92
Idem sin hueso, ídem.	2 64
Terñera con hueso, ídem.	2 50
Idem sin hueso, ídem.	3 50
Macho, ídem	1 68

El Secretario, L. Gabriel García.

¡HERNIADOS!...

Ahí van las pruebas:

Un millón de pacientes usan los aparatos de A. CLAVERIE.

Estos reciben la aprobación de más de 3.000 doctores en Medicina, que los ordenan diariamente á sus enfermos.

Más de 200.000 cartas de gratitud, recibidas de todos los puntos del globo, obran en nuestro poder. Garantías son esas que no puede ofrecer ningún otro aparato en el mundo.

Los Nuevos Aparatos Patentados sin resorte de A. CLAVERIE son, pues, los únicos que deben ser adoptados por aquel que desee curarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor á que se salgan de su sitio y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más poderosos y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos herniados deseen desembarazarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren de Descensos ó desviaciones uterinas, deben pues aprovechar la presencia en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana á 3 de la tarde en SEVILLA, Jueves 6 y Viernes 7 de Abril, HOTEL DE INGLATERRA.

CÓRDOBA, Lunes 10 y Martes 11, HOTEL SUIZO.

Consejos é informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas á A. CLAVERIE, especialista herniario, patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, París.

IMPORTANTÍSIMO

El dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, participa á su distinguida clientela y al público en general que tiene ya recibido grandioso surtido en todos los artículos para las próximas temporadas, los que se propone vender á cualquier precio, siempre más baratos que todas las demás casas del gremio, á las que declara abierta competencia dispuesto á demostrar una vez más que nadie presenta mejor surtido ni vende más barato que «La Sevillana», Letrados 24.

¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabaños, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.

De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado. Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2. Unión Farmacéutica Cordobesa. Viuda de Yegues, Gondomar 4. Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos. Señor Yegues, Conde de Cárdenas. Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

Confiterías LA PERLA Y LA ESMERALDA.

Según vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche).

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales libra. Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. Teléfono núm. 4

Maiz plata

de clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores ó sobre estos vagones.

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en los grandes almacenes establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, frente á la Escuela Normal.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE BUJÍAS ESTEÁRICAS MACIZAS, HUECAS Y ESPIRALES EN COLORES (Con patente de invención)

FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA de lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEARICOS Blancos y en colores.

Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder, á pesetas 3'70 kilo. Se sirven pequeños pedidos para ensayo.

Antonio Fernández ALCOLEA DE CORDOBA

Enfermedades de los ojos Dr. Lanaja MEDICO OCULISTA

Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, enfresuelo. CÓRDOBA

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana.—San Celestino, papa y mártir.

Jubileo drenal.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeador por doña Dolores López Amigo, viuda de Sáiz, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeador por don Rafael Pelitero, por su esposa.

Rogad á Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor don Lope de Hoces y Losada, Conde de Hornachuelos, que murió en el Señor el día 5 de Enero de 1911.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramas. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se axpiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisas de vestir, las de 7 pesetas á 4; calzoncillos calidad «Riquísimo», los de 3'50 á 2; cuellos y puños, cualquier forma á 0'50; géneros de punto, medias, calcetines y corbatas desde 0'25; camisas para señora, enaguas, chambras, pantalones y delantales á precios de fábrica.

En todos los demás géneros de pasamanería, mercería, paquetería y quincaillería, cobramos más barato que ninguna casa, y hacemos regalos á todos nuestros compradores. Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
— DE —
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preclantadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso, resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



JOHN M. SUMNER & C^o

INGENIEROS

Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañados y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Reparditoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16



VINOS FINOS

Angel Santiago HARO

(RIOJA)

CLASES	CASCOS COMPRENDIDOS		
	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	La botella. — Pesetas.
Rioja Familiar.	16	8	0'70
Rioja Fino.	20	10	0'85
Rioja Superior.	23	11'50	1'00
Rioja Clareté Fino Superior 1904	26	13	1'15
Rioja Blanco Fino.—Cosecha 1901.	32	16	1'35
Rioja Enológica Fino.—C ^{ha} 1901.	36	18	1'50

Depósito
JOSE ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
Córdoba

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NAVAS & C^{IA} INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmaría; fábrica de jaquimas, atarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MORTORO (CÓRDOBA)

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto para evitar humedades en almacenes de granos. José María Roldán, Montero, 37. 10-3

Pérdida.—Se ha extraviado en las inmediaciones de la calle Librería, una perrita buta, pequeña, con las cuatro patas blancas y algunas manchas blancas y negras en el pecho y que atiende por Tula. La persona que la entregue en «La Palma», Librería, 19, será gratificada. 4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace del corralón núm. 5, Carrera de la Fuente, y se acogen ganados en la suerte de la Puerta, en Córdoba la Vieja y en el cercado de Rabanales, con alambrado. Para tratar con don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta. 10-4

Se vende un piano en muy módico precio, propio para los primeros estudios. Para verlo y condiciones. Duque de Hornachuelos, núm. 7, fotografía. 5-3

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convaleciente anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ